

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6225 *GHAIS HERMANOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 323 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 7 de noviembre de 2025, acordó reducir el capital social en la cantidad de 31.252,63 euros, con la finalidad de eliminar el capital no desembolsado correspondientes acciones suscritas pendientes de desembolsos.

Tras la reducción, el capital social queda fijado en 125.010,52 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, conforme al artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 2025.- Administrador único, Walid Rich Sfeir.

ID: A250053140-1